I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001276

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 31 JUL. 2015

V I S T O S:

La Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 23 de julio de 2015; el Certificado Nº 109/2015 de la Secretaria Municipal ; el Formulario de Solicitud de Subvención presentado por la Organización; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 29 de julio de 2015; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 23 de julio de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº131,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB DEPORTIVO DE AERÓBICA SAN FRANCISCO,** R.U.T. Nº75.388.200-6, con Personalidad Jurídica Nº275-1997, representado por su Presidenta doña **Marcela Bazan López,** Cédula de Identidad Nº5.741.921-0, una subvención ascendente a **$733.540.- (setecientos treinta y tres mil quinientos cuarenta pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, para financiar la compra de implementación deportiva.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001276

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°109/2015

Cerrillos, 24 de julio de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 23 de julio 2015, se **aprobó por unanimidad, con excepción de la Fundación Haciendo Camino, en la que se abstuvo la concejala señorita Figueroa Garrido, otorgar las subvenciones que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señala:**)001276

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Fundación Haciendo Camino	$ 979.990.-	Muebles, proyector y pasajes
Iglesia Galilea Sanitas Cerrillos	$ 1.000.000.-	Para enseres
Club Deportivo Aeróbica San Francisco	$ 733.540.-	Implementación deportiva
Centro de Madres Las Encinas	$318.910.-	Para enseres
Centro de Madres Lucila Godoy	$126.290.-	1 estufa

Se deja constancia que no se encontraban presentes en la sesión los señores concejales don Juan de Dios Jiménez Retamal y doña Orfilia Castro Tobar.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

Cerrillos Despega

CLUB DEPORTIVO DE AEROBICA
SAN FRANCISCO
FUD. 04-08-97 - PERS. JURIDICA 275 / 97
CERRILLOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Club Deportivo de Aerobica San Francisco
	Personalidad Jurídica: 275 - 1997 **Registro Municipal N°** 131
	Rut Organización: 75 388 200-6
	Dirección sede: Av. Las Torres # 445
	Nombre Presidente (a): Marcela Bazan Lopez
	Rut Presidente (a): 5.941.921-0 **Teléfono:** 228919854
	Dirección Presidente (a): Monterrey # 1108

2.	**Nombre de Proyecto:** "Implementación Deportiva al Club"

3.	**Monto a solicitar: $** 733.540.=

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 22 JUL 2015
Nº Ingreso: 3564
Hora

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** 22 Socios en su mayoría Adulto Mayor
5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Tener ropa adecuada para desarrollar la actividad física, como así mismo tener una buena tenida para los eventos oficiales.-

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)		733.540.=
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
Movilización		

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (Solicitado en Registro Civil)
X	**Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.**
X	**Certificado registro único** (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
X	**Cotizaciones y presupuestos**
X	**Copia Rut Organización**
X	**Copia Libreta Ahorro organización**
	Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades

Firma	Firma	Firma
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**

CLUB DEPORTIVO DE AEROBICA
SAN FRANCISCO
FUND. 04-08-97 - PERS. JURIDICA 275 / 97
CERRILLOS